

Salta, 02 de Mayo de 2012

EXP-EXA: 8.744/2010

RESD-EXA: 186/2012

VISTO la Nota Exa N° 424/12, mediante la cual el Lic. Marcelo Rolando Ballesteros comunica su reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que desempeña en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 01/04/12; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA: 733/2011, se le concedió al Lic. Marcelo R. Ballesteros licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo antes mencionado, desde el 01/02/12 hasta el 31/03/12, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. b) de la Res. N° 343/83.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

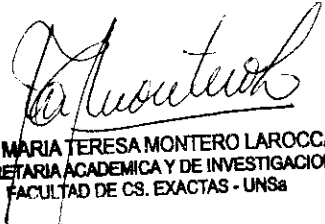
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

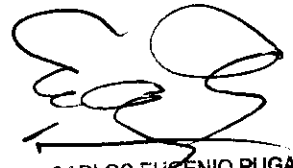
ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrado, al Lic. Marcelo Rolando BALLESTEROS al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple Interino de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Metán , Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Marcelo R. Ballesteros, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, Archívese.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa